

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veinticinco (25) día del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°900-17 <u>Fabeza</u>	VANESSA LISETH NIETO RODRÍGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá
N°901-17 <u>Ayo Prado</u>	NICOLE JEARED HULL ARROCHA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá
N°902-17 <u>de León</u>	ZITAMAR KLEMENTINA VALENTINE ROBERTS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá
N°903-17 <u>Fabeza</u>	MARÍA GABRIELA ROBLES CASTILLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá
N°904-17 <u>Ayo Prado</u>	LUCIO LORENZO LAN AMADOR , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá
N°905-17 <u>de León</u>	JAIME SARMIENTO CHEN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá
N°906-17 <u>Fabeza</u>	ADOLFO ABRAHAM PINEDA FUENTES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá
N°907-17 <u>Ayo Prado</u>	ANTONIO NEREIDA CARRASQUILLA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá
N°908-17 <u>de León</u>	LUIS ARTURO ORO CORRO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá

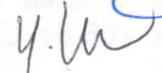
N°909-17 Falga

JESÚS CARREIRO URIBE, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

/mv